

23 NOV. 2020

Alerta medicamento ilegal 05/2020

Referencia: SOFM/MJA/am/260 .

Fecha: 23/11/2020

Hora:

Número:

J-170/76

ALERTA DE MEDICAMENTOS ILEGALES Nº 5/2020

Se adjunta nota informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) sobre la comercialización del producto adelgazante LI DA DAIDAIHUA. Se presenta como un producto natural, a base de plantas y supuestamente seguro, pero contiene un principio activo no declarado en su etiquetado, sibutramina.

La AEMPS advierte de los riesgos del consumo del producto LI DA DAIDAIHUA, ante la aparición de un caso de un efecto adverso grave, con resultado de fallecimiento.

La sibutramina es un principio activo anorexígeno (supresor del apetito) que proporciona una sensación de saciedad y además produce un aumento del gasto calórico. Produce un aumento de la frecuencia cardíaca y la presión sanguínea, habiéndose registrado casos de arritmias, cardiopatías isquémicas y accidentes vasculares graves con su consumo.

El producto adelgazante LI DA DAIDAIHUA ya había sido objeto de una nota informativa en 2013 (alerta de medicamentos ilegales 7/2013) por contener el principio activo no declarado en su etiquetado, sibutramina. Al igual que sucedía entonces, este producto se oferta actualmente a través de diversos sitios web. Se oferta en diferentes presentaciones (cápsulas en frascos o blisters).

Aunque la AEMPS está trabajando para retirar o impedir el acceso a diversas webs que venden este producto, mediante esta nota aconsejamos a los consumidores que no adquieran ni consuman el producto LI DA DAIDAIHUA, por el peligro que conlleva.



Para cualquier duda puede dirigirse al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

- Tfno: 941 299 923
- mail: alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org
- Carta: Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos
C/ Obispo Lepe s/n 26071 Logroño

Logroño, 23 de noviembre de 2020

Gobierno
de La Rioja

Salud y Portavocía del Gobierno

Humanización, Prestaciones
y Farmacia

DRA. M^a José Aza Pascual-Salcedo

JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS

La AEMPS advierte de los riesgos graves para la salud del consumo del producto adelgazante LI DA DAIDAIHUA

Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2020

Categoría: medicamentos de uso humano, medicamentos ilegales

Referencia: ICM (MI), 5/2020

- El producto adelgazante LI DA DAIDAIHUA es un peligro para la salud de los consumidores, y se han registrado casos de reacciones adversas fatales en personas que han consumido este producto
- Se presenta como un producto natural, a base de plantas y supuestamente seguro, pero contiene un principio activo no declarado en su etiquetado, sibutramina
- La sibutramina produce un aumento de la frecuencia cardíaca y la presión sanguínea que puede causar arritmias, cardiopatías isquémicas y accidentes vasculares graves
- En la UE se retiró la autorización el uso de sibutramina no está autorizada desde 2010 y la AEMPS ya ha alertado y está actuando contra su venta a través de webs ilegales

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) advierte de los riesgos del consumo del producto LI DA DAIDAIHUA, ante la aparición de un caso en el que se ha producido un efecto adverso grave, con resultado de fallecimiento, vinculado al consumo de este producto.



El producto adelgazante LI DA DAIDAIHUA ya había sido objeto de una nota informativa en 2013 ([alerta de medicamentos ilegales 7/2013](#)) por contener el principio activo no declarado en su etiquetado, sibutramina. Al igual que sucedía entonces, este producto se oferta actualmente a través de diversos sitios web.

Este producto se oferta en diferentes presentaciones (cápsulas en frascos o blisters) y se presenta como un adelgazante a base de plantas.

A pesar de que se informa engañosamente que es un producto natural, a base de plantas y supuestamente seguro, su contenido difiere de la composición declarada y puede causar daños graves a la salud de las personas que lo consumen.

La sibutramina es un principio activo anorexígeno (supresor del apetito) que proporciona una sensación de saciedad y además produce un aumento del gasto calórico (atenúa la disminución adaptativa del metabolismo basal durante la pérdida de peso). La sibutramina produce un aumento de la frecuencia cardíaca y la presión sanguínea, que pueden ser clínicamente significativas en algunos pacientes, habiéndose registrado casos de arritmias, cardiopatías isquémicas y accidentes vasculares graves con su consumo.

La sibutramina formaba parte de la composición de medicamentos con receta destinados al tratamiento de la obesidad, cuya comercialización en la Unión Europea fue suspendida por asociarse su consumo a efectos adversos graves de tipo cardiovascular, tal como se refleja en la "Nota informativa de la AEMPS sobre sibutramina (Reductil®)" publicada el día 21 de enero de 2010.

A nivel internacional, diferentes autoridades sanitarias han alertado de los riesgos para la salud del consumo del producto LI DA DAIDAIHUA, por su contenido en sibutramina, entre ellas la FDA estadounidense o la Therapeutic Good Administration (TGA) australiana, etc.

Por todo ello, advertimos que el consumo del producto LI DA DAIDAIHUA, en base a lo descrito anteriormente, es un peligro para la salud de los consumidores, y se han registrado casos de reacciones adversas fatales en personas que han consumido este producto. Esto ha motivado que se haya prohibido su comercialización en diversos países y la emisión de alertas sanitarias con el fin de evitar su uso por los consumidores.

Aunque la AEMPS está trabajando para retirar o impedir el acceso a diversas webs que venden este producto, mediante esta nota aconsejamos a los consumidores que no adquieran ni consuman el producto LI DA DAIDAIHUA, por el peligro que conlleva.

Por último, también recordamos que los medicamentos que requieren receta médica no pueden ser vendidos a través de Internet.